



## TOKIO FASCINA

Titán de la tecnología, el orden y la cortesía, la capital del País del Sol Naciente es tan inabarcable como atractiva. **DE VIAJE**

Patricia Mondada

## 'UNA GUERRERA'

**ENSENADA.** Amigos y familiares de Valentina Guzmán Murillo, de 11 años, quien murió en el avionazo en Filadelfia el viernes junto a su mamá, Lizeth Murillo, la recuerdan como una niña valiente que luchaba contra una malformación en la médula espinal.

**PÁGINA 11**



4-0  
AMÉRICA BRAVOS

JOSE LUIS ROMERO

DOMINGO 2 / FEB. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXII NUMERO 11,350 \$30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## ARROLLA AMÉRICA

Ahora le toca a Bravos de Juárez recibir la contundencia de las Águilas, que suma 11 goles en sus últimos tres partidos y promedia 2.6 tantos por juego en todo el torneo.



## Es Giménez un rossonero

Llega el delantero mexicano a Italia para firmar su contrato con el Milán, en una cifra cercana a los 35 millones de euros

Implementa tarifa de 25%; advierte que la elevará si México toma acciones

# Ve Trump narcogobierno; pone arancel y habrá más

**Arranca el martes la medida que afecta a todos los productos exportados a EU**

JOSE DÍAZ BRISÑO  
CORRESPONSAL

**WASHINGTON.** Al concretar ayer la imposición de aranceles del 25 por ciento a todos los productos de México, el Presidente Donald Trump acusó que hay una alianza entre el Gobierno mexicano y los cárteles.

El republicano advirtió, además, que aumentará las sanciones si el País responde a Estados Unidos con medidas arancelarias, como lo anunció ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Para imponer los aranceles —que entran en vigor el martes—, que también incluyen a Canadá y son inéditos desde el inicio del Tratado de Libre Comercio hace tres décadas, el Mandatario aseguró que hay una emergencia causada por el flujo ilegal de migrantes y fentanilo a EU.

De acuerdo con proyecciones hechas por la agencia calificadora S&P previo a la emisión de los aranceles, la medida adoptada por Trump podría empujar a la economía mexicana al terreno de la recesión mientras que la economía estadounidense vería recortado su crecimiento anual en medio punto porcentual cada año hasta 2028.

Basándose en la Ley de Poderes Económicos de Emergencia de 1977 (IEPPA, en inglés), Trump firmó tres órdenes ejecutivas imponiendo también un arancel de 25 por ciento a los productos de Canadá y de 10 por ciento a los de China, justificándolo también por el tráfico de fentanilo, la droga sintética que en 2024 provocó 74 mil víctimas mortales en EU.

De acuerdo con el inciso 2e de su orden ejecutiva contra México, Trump advierte que si el Gobierno mexicano decide lanzar represalias contra los productos estadounidenses, su Administración incrementará la tasa del arancel o expandiría aún más su cobertura.

"Considero que el flujo

# 25% ARANCELES

- Las tarifas de EU a México estarán vigentes hasta que coopere en frenar flujo de migrantes y fentanilo.
- 25% también a productos canadienses.
- 10% de tarifa adicional a artículos chinos.
- México responderá con medidas arancelarias y no arancelarias.
- Canadá anunció 25% de aranceles a productos estadounidenses.
- China prometió también tomar contramedidas.



## REACCIONAN EMPRESARIOS

Las exportaciones (...) sufrirán serias afectaciones, lo que podría traducirse en una severa desaceleración económica.

Coparmex

(Se) amenaza con trastocar las cadenas de suministro que han hecho que la industria estadounidense sea más competitiva.

Asociación Nacional de Manufacturas de EU

sostenido de migrantes ilegales y de opioides y otras drogas ilícitas tiene profundas consecuencias para nuestro país, poniendo en peligro vidas y ejerciendo presión severa sobre nuestro sistema de atención médica, servicios públicos, comunidades y escuelas", dijo Trump en la orden ejecutiva sobre México.

Según ese documento, el arancel de 25 por ciento entrará en vigor a las 00:01 horas del próximo martes 4 de febrero, cubriendo a todas las importaciones de México sin excepción, y que en 2023 re-

presentaron 475 mil millones de dólares, incluyendo manufacturas, frutas, petrolíferos y todo tipo de bienes.

Sin embargo, el Presidente Trump fue más allá en su justificación del arancel contra México asegurando que el Gobierno que encabeza la Presidenta Sheinbaum no había sido proactivo en combatir a los grupos criminales que trafican tanto con drogas, como el fentanilo, como con seres humanos camino a Estados Unidos.

"Esta falta de acción por parte del Gobierno de México

## Rechaza Sheinbaum acusación; va Plan B

JORGE RICARDO

Tras la imposición de aranceles por parte de EU, la Presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que el Gobierno de México tenga alianzas con el crimen e instruyó a la Secretaría de Economía a implementar el Plan B, que incluye medidas arancelarias.

"Rechazamos categóricamente la calumnia que hace la Casa Blanca al Gobierno de México de tener alianzas con organizaciones criminales, así como cualquier intención injerentista en nuestro territorio", publicó Sheinbaum.

La Mandataria también señaló que "si en algún lugar existe tal alianza es en las armerías de los Estados Unidos".

Al mismo tiempo, anunció que México res-

ponderá con medidas arancelarias y no arancelarias.

En cuanto al problema con las drogas, la Presidenta sugirió al Gobierno de EU combatir la venta de estupefacientes en sus calles e iniciar una campaña masiva para evitar el consumo.

Sheinbaum propuso a Trump una mesa de trabajo con los "mejores equipos de seguridad y salud pública".

Afirmó que México no quiere confrontación y que se debe trabajar de manera bilateral, bajo principios de responsabilidad compartida, confianza mutua, colaboración y, sobre todo, respeto a la soberanía, que "no es negociable".

Luego del anuncio de aranceles de EU, integrantes del Gabinete acudieron a Palacio Nacional para reunirse con la Presidenta.



ARGUMENTOS Y RESPUESTA



ACUSACIÓN DE EU

constituye una amenaza inusual y extraordinaria, que tiene su origen en gran parte fuera de los EU, para la seguridad nacional, la política exterior y la economía de EU.

"Los cárteles mexicanos tienen una alianza intolerable con el Gobierno de México. Esta alianza pone en peligro la seguridad nacional de EU y debemos erradicar la influencia de estos peligrosos cárteles del entorno bilateral. El Gobierno de México ha proporcionado refugios seguros a los cárteles para fabricar y transportar drogas ilícitas, que en conjunto han provocado la muerte por sobredosis de cientos de miles de víctimas en EU", dijo Trump.

De acuerdo con un alto funcionario de la Administración que habló con periodistas de la Casa Blanca, las únicas métricas que podrían ayudar a eliminar los arance-

les contra México, Canadá y China es si disminuyera el número de víctimas mortales por fentanilo en EU, y si se incrementaran los decomisos en las fronteras.

Ayer, el Primer Ministro canadiense Justin Trudeau ordenó una represalia de 25 por ciento de aranceles sobre un grupo selecto de importaciones estadounidenses que llegan a su país por un monto de 106 mil millones de dólares americanos. También China advirtió que tomaría acciones.

Según expertos, las medidas arancelarias instrumentadas por Trump van en contra de su principal promesa anti-inflacionaria que lo elevó al poder en noviembre, dado que se pronostica un crecimiento de los precios al consumidor ante lo intrincado de las cadenas de suministro que existen con México y Canadá.

## En la mesa, ataques a cárteles

REFORMA / STAFF

**WASHINGTON.** El Secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, señaló ayer que los ataques militares contra los cárteles mexicanos están "sobre la mesa".

En entrevista con la cadena Fox News, Hegseth afirmó que un ataque a los cárteles es una opción, aunque precisó que no se quiere

adelantar a una decisión que tomará el Presidente Trump, tras ser cuestionado sobre si tiene el poder de perseguir a narcos que quieren traficar fentanilo a EU.

"Todas las opciones estarán sobre la mesa si nos enfrentamos a lo que se considera organizaciones terroristas extranjeras que atacan específicamente a los estadounidenses en nuestra

frontera", mencionó.

"Si hay otras opciones para evitar que los cárteles sigan trayendo gente, pandillas, drogas y violencia a nuestro país, las asumiremos. El Presidente tomará esa decisión".

Más de 9 mil 300 kilogramos de fentanilo fueron incautados el año pasado en la frontera México-EU, según la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.

## Y ya golpea EU a ISIS en Somalia

AP

**WASHINGTON.** El Ejército estadounidense llevó ayer a cabo ataques aéreos contra operativos del Estado Islámico (ISIS) en Somalia, la primera ofensiva en el país africano durante el segundo mandato del Presidente Donald Trump.

El Secretario de Defensa, Pete Hegseth, confirmó

ayer que la ofensiva del Comando de África de EU fue ordenado por el Mandatario y coordinado con el Gobierno somalí.

"Nuestras Fuerzas Armadas apuntaron a un planificador de ataques del ISIS durante años, pero (Joe) Biden y sus cómplices no actuaron con la suficiente rapidez. ¡Yo lo hice!", escribió Trump en sus redes sociales.



61097200023

Especial

MARTHA MARTÍNEZ  
Y MAYUMI SUZUKI

La mayoría en la Cámara de Diputados aprobó ayer la reforma que le permite al Infonavit construir vivienda social a través de una nueva empresa filial y desalojar a los trabajadores de los inmuebles bajo su propiedad o su administración sin juicio de por medio.

Las modificaciones a la ley del Instituto, avaladas con 322 votos a favor y 107 en contra de PAN, PRI y MC, que había votado a favor en lo general, lo facultan para crear una empresa filial para la adquisición de suelo y la construcción de vivienda, la cual operará en términos del derecho privado.

El dictamen, que regresará al Senado, le quita la facultad a la Asamblea General de nombrar al director general —y se le otorga al titular de la Presidencia de la República—, le da derecho de voto al titular del Instituto en dicho órgano y ratifica su derecho de veto sobre las resoluciones del Consejo de Administración y de la Comisión de Vigilancia que no se adopten por unanimidad.

El proyecto contiene los cambios hechos por diputados a la minuta del Senado, que modifica la propuesta original del Ejecutivo que buscaba darle la mayoría de asientos en la Comisión de Auditoría y Transparencia para establecer una representación igualitaria para trabajadores, IP y Gobierno.

el coordinador del PAN, José Elías Lixa, calificó la reforma como un atraco a los trabajadores, porque —dijo— por asalto sus ahorros y los transfiriere a una empresa que no tendrá reglas de transparencia ni será auditada.



# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ELUniversalOnline @EL\_Universal\_Mx \$20

Domingo 2 de febrero de 2025

## domingo

# 25% POR "NARCOGOBIERNO" MÉXICO LO NIEGA Y ALISTA ARANCELES

SHEINBAUM CUESTIONA LA ACCIÓN ANTIDROGAS DE EU | A4 |

FENTANILO Y MIGRACIÓN, RAÍZ DE LA MEDIDA, ALEGA TRUMP | A6 |

CANADÁ TOMA REPRESALIA Y ANUNCIA CONTRAGRAVAMEN | A6 |



Latinos en Estados Unidos salieron ayer a las calles de Atlanta para protestar contra las redadas y la deportación masiva de extranjeros indocumentados por parte de la administración de Donald Trump. | A6 |

### Facultan al Infonavit para rentar viviendas

La reforma que permite al instituto comprar terrenos, construir y arrendar a través de la creación de una empresa filial fue aprobada por la mayoría de Morena y aliados en la Cámara Baja | A8 |



**BEBOTE QUE VA AL MILAN**

El mexicano Santiago Giménez será el nuevo delantero de los Rossoneros; se espera hoy el anuncio oficial. | B1 |



**The Beatles, de vuelta al Grammy**  
Con *Now and then*, tema creado con apoyo de IA, la banda compete por dos premios tras 28 años de ausencia. | A22 |

**OPINIÓN**

**NACIÓN**

- A8 Claudio Ochoa Huerta
- A9 Lorenzo Meyer
- A14 Sabina Berman
- A14 Rosano Robles
- A14 Nelson Vargas
- A15 Arnoldo Kraus
- A15 Ulrich Richter
- A15 Jean Meyer

**EL TIEMPO**

	Máx	Mín	Lluvia
CDMX	21	7	Luboso
Guadalajara	29	7	Soleado
Monterrey	29	10	Soleado

Año 108. Número 39146. CDMX 48 págs. 39146

9 771870 156012

## ORDENA ACTIVAR EL PLAN B Y RESPONDER CON MEDIDAS ARANCELARIAS

# Rechazamos la calumnia: Sheinbaum

POR XIMENA MEJÍA

Tras la imposición de aranceles a México por parte de Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum calificó de calumnia que su gobierno tenga pactos con el crimen organizado, como afirmó Donald Trump.

"Si en algún lugar existe tal alianza, es en las armerías de Estados Unidos", respondió en redes al republicano, quien justificó la aplicación de tarifas comerciales de 25% al acusar una "alianza intolerable" entre autoridades y cárteles de la droga en nuestro país.

También rechazó cualquier intención injerentista en nuestro territorio luego de que Pete Hegseth, secretario de Defensa de EU, no descartó una intervención.

Sheinbaum anunció que México responderá a las tarifas impuestas por Trump.

"Instruyo al secretario de Economía para que implemente el plan B que hemos estado trabajando, que incluye medidas arancelarias y no arancelarias en defensa de los intereses de México", señaló en su mensaje.

Sostuvo que México no quiere confrontación, por lo que propuso establecer una mesa de trabajo binacional, integrada con los mejores equipos de seguridad y salud pública, para combatir el problema de las drogas. "Coordinación sí, subordinación, no", aseveró Sheinbaum.

"Si Estados Unidos quiere combatir a los grupos delictivos que trafican droga y generan violencia, debemos trabajar conjuntamente de forma integral, pero siempre bajo los principios de responsabilidad compartida, confianza mutua, colaboración y sobre todo, respeto a la soberanía, que no es negociable", afirmó la Presidenta.

El Consejo Coordinador Empresarial acusó que los aranceles a México violan lineamientos de la Organización Mundial de Comercio.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7  
GLOBAL | PÁGINA 16

**LA PRESIDENTA NEGÓ que su gobierno tenga alianzas con cárteles, como afirmó Trump, y propuso una mesa binacional para combatir al crimen organizado. Queremos cooperación, no confrontación, aseguró**

### LOS IMPACTOS QUE SE PREVEN PARA MÉXICO

Crecimiento nulo de la economía en 2025.	Aumento en el nivel de inflación, que está a la baja.	Pérdidas en el comercio y el sector manufacturero.	Mayor costo para impartir autos y camionetas.	Incremento en los precios de envío de tequila y aguacate.	Afectaciones a la exportación de computadoras.	Menor disponibilidad en EU de televisores.	También, escasez de equipo médico y refrigeradores.	Pérdida de competitividad en cadenas de suministro.

### MEDIDA, ANTE AMENAZA DEL CRUCE DE MIGRANTES Y DROGAS

## EU impone aranceles de 25%

**Trump amagó con elevar las tarifas comerciales si México, Canadá o China toman represalias**

POR MANUEL OCAÑO  
Corresponsal

**SAN DIEGO.**— Con el argumento de que Estados Unidos enfrenta una emergencia nacional por los flujos de migración y drogas, Donald Trump cumplió su amenaza de imponer tarifas de 25% a todas las exportaciones de México, su principal socio en el T-MEC.

El republicano también anunció tasas de 25% a Canadá, excepto a los energéticos, cuyo arancel será de 10%, y a China, con 10% a todas las exportaciones de ese país.

"El anuncio arancelario de hoy es necesario para responsabilizar a China, México y Canadá de sus promesas de detener el flujo de drogas venenosas hacia Estados Unidos", dijo la Casa Blanca en un comunicado.

De acuerdo con la orden ejecutiva en contra de Canadá que firmó Trump, los aranceles se aplicarán a partir del 4 de febrero y



## SATURAN ADUANAS

Largas filas de tráileres copan garitas en Ciudad Juárez (foto), Nogales y Nuevo Laredo, pues transportistas buscan cruzar la mayor cantidad de mercancías hacia EU antes de los nuevos gravámenes. PRIMERA | PÁGINA 7

Foto: Reuters

se prevé que para nuestro país la fecha de entrada en vigor sea la misma, ya que no se especificó.

Estas tarifas permanecerán vigentes hasta que México y Canadá cooperen más con EU en la lucha contra los narcotraficantes y en la seguridad fronteriza, agregó el gobierno del republicano.

Una cláusula establece que, si los tres países afectados por los aranceles adoptan represalias comerciales, Trump podrá incrementar o ampliar el ámbito de aplicación de las tarifas anunciadas. PRIMERA | PÁGINA 6



Entrega de tarjetas Programa de Mejoramiento de Vivienda para el Bienestar

Foto: Especial



Si en algún lugar existe tal alianza (con los cárteles) es en las armerías de Estados Unidos que venden armas de alto poder a estos grupos criminales."

CLAUDIA SHEINBAUM PRESIDENTA DE MÉXICO

### PRIMERA

**"Con tarifas se da un tiro en el pie"** Imponer aranceles de 25% es una "flagrante violación al T-MEC" que se negoció con Trump, acusó Marcelo Ebrard, titular de Economía. / 7

### PRIMERA

**Trudeau responde con Ojo por ojo...**

El primer ministro de Canadá anunció la imposición de 25% de arancel a productos estadounidenses. / 6

## DIPUTADOS APRUEBAN REFORMA EN PRIMER DÍA DE SESIONES

# Infonavit construirá vivienda con ahorros de trabajadores

POR ALEJANDRINA FRANCO Y HÉCTOR FIGUEROA

Apenas iniciado el segundo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, la Cámara de Diputados aprobó las reformas a la Ley del Infonavit y a la Ley Federal del Trabajo.

Con la nueva normatividad se le otorga al Instituto la facultad de utilizar los recursos no utilizados en las subcuentas de ahorro de los

trabajadores para la adquisición de suelo y construcción de viviendas de carácter social, a través de una filial que no será considerada empresa paraestatal.

La minuta, avalada en lo general y lo particular luego de ocho horas de discusión, será devuelta al Senado, ya que la mayoría parlamentaria en San Lázaro modificó el proyecto que recibió en diciembre de 2024. La banca de MC, a excepción de

Gustavo de Hoyos, apoyó la reforma.

"En Acción Nacional no permitiremos que Morena se robe 2.4 billones de pesos con esta reforma al Infonavit, siendo una de las reformas más descabelladas en México, la cual representa un peligroso retroceso en nuestro país", señaló Theo Kallionchiz, secretario de la Comisión del Trabajo en la Cámara de Diputados. PRIMERA | PÁGINA 4

## MURIÓ EN AVIONAZO "ERA ALEGRE, DE FIESTAS"

Josué Juárez, copiloto de la ambulancia aérea que se desplomó en Filadelfia con saldo de siete muertos y 19 heridos, era un hombre feliz y bailarín de corazón. GLOBAL | PÁGINA 16



Foto: Especial

### PRIMERA

**Atacan otra vez a paramédicos de la Cruz Roja**

Voluntarios fueron golpeados y retenidos por hombres armados luego de haber salido a prestar un servicio, en el tercer incidente de este tipo en un mes en Culiacán. / 12

### ADRENALINA

**Ya se codea con la élite del futbol**

Los goles del mexicano Santiago Giménez con el Feyenoord lo llevaron a fichar por cinco años con el AC Milan, de los mejores equipos del mundo.



Fotoarte: Jesús Sánchez  
Fotos: Mexsport/ Cortesía CBPC

**Las Águilas siguen en plan grande**

	AMÉRICA	4
	JUÁREZ	0
<b>OTROS PARTIDOS:</b>		
Guadalajara	1-1	Querétaro
Pachuca	0-0	Atlas
Monterrey	1-0	Necaxa
Toluca	1-0	Tigres

### FUNCIÓN

**Un musical para reír a carcajadas**

Susana Zabaleta y Adrián Uribe protagonizan *Spamalot*, una hilarante obra sobre el rey Arturo, cuyo elenco completan Adal Ramones, Omar Chaparro, Freddy y Germán Ortega.



Foto: Elizabeth Velázquez  
Fotoarte: Jesús Sánchez

### FUNCIÓN

**Una competencia entre las ídolas del pop**

Taylor Swift, Beyoncé, Billie Eilish y Sabrina Carpenter son las grandes favoritas en la 67 entrega de los Grammy. / 2

### EXPRESIONES

**Evocar lo ausente**

El fotógrafo argentino Daniel Mordzinski cuenta cómo lo inspiró vivir en la casa donde García Márquez escribió *Cien años de soledad*. / 18



Foto: Daniel Mordzinski

## EXCELSIOR

Fabiola Guamerros Saavedra	2
Ciro Gómez Leyva	4
Carlos Carranza	11
Vianey Esquinca	13



7 503009 899073



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 2 DE FEBRERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14566 // Precio 10 pesos

## Legisladores, gobernadores y empresarios cierran filas con la mandataria



▲ Representantes del sector empresarial acudieron a Palacio Nacional la mañana de ayer para manifestar su respaldo a la jefa del Ejecutivo. Foto tomada del sitio en X de Sheinbaum

# ¡RESPECTO!, exige México ante ataque de Trump

- Claudia Sheinbaum califica de calumnia que el gobierno proteja a *narcos*, como dijo el republicano
- Multinationales estadounidenses señalan que “podría afectar costos y disponibilidad de todo”
- Supuesta inacción ante crimen organizado, razón para firmar medida arancelaria, según el magnate
- La cúpula empresarial del país manifiesta su confianza en las decisiones que tome la Presidenta
- PAN no reprueba la acusación; sentencia a García Luna, una de las pruebas de la Casa Blanca en X
- Los dos socios de EU en el T-MEC anuncian que contestarán con tarifas; China prepara su respuesta



**OPINIÓN**

Rolando Cordera Campos	16
Antonio Gershenson	16
Eric Nepomuceno	17
Tanalís Padilla	17
José Antonio Rojas Nieto	19
Ángeles González Gamio	30
Carlos Bonfil	Espectáculos

**COLUMNAS**

<b>Bajo la Lupa</b>	
Alfredo Jalife-Rahme	12
<b>No sólo de pan</b>	
Yuriria Iturriaga	Cultura



**Rayuela**

Lo único que no se esperaba era que vinieran dos ataques al mismo tiempo, uno de ellos directo contra el gobierno de México.

**Multitudinarias marchas en Argentina contra Milei**



▲ Una protesta histórica, “federal, antifascista y antirracista” hizo ayer salir a las calles a millones de argentinos, no sólo en la capital, Buenos Aires, sino en unas 100 ciudades de ese país e incluso en otras naciones. “¡Basta, Milei, basta al fascismo!”, clamaron en rechazo a

las recientes declaraciones del mandatario ultraderechista contra la comunidad LGBT+ en Davos. Los manifestantes dejaron en claro que la sociedad argentina no está dispuesta a tolerar retrocesos en sus derechos. Foto Ap **STELLA CALLONI, CORRESPONSAL / P 21**

**Avalan reforma a Ley del Infonavit en San Lázaro**

- Podrá comprar terrenos para construir vivienda
- Obras estarán a cargo de empresa filial del instituto
- Fue aprobada con 322 votos de Morena y aliados
- PAN, PRI y MC acusan “atracó” a los trabajadores

FERNANDO CAMACHO Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 7

**Van 7 víctimas del avionetazo**



**Maduro recibirá a deportados venezolanos, asegura Trump**

● Para Caracas es un triunfo de la diplomacia bolivariana

Prensa Latina y Europa Press / P 20

**Gabriela Saavedra, fotógrafa**

ELENA PONIAKOWSKA / CULTURA

**HOY**



LIBERTAD MORAL Y REBELIÓN:  
**ALFONSINA STORNI CRONISTA**

◀ Una persona que se encontraba en su automóvil fue la séptima víctima mortal del choque de una ambulancia aérea en Filadelfia, en el que seis mexicanos perdieron la vida. La presidenta Claudia Sheinbaum lamentó el fallecimiento de los connacionales y expresó su solidaridad a sus familias. Foto Ap **AGENCIAS / P 21**



FOTO: Cuartoscuro



La Presidenta Claudia Sheinbaum se reunió este sábado en Palacio Nacional con empresarios del país para revisar y discutir los planes y avances del "Plan México", ante la imposición de aranceles a productos mexicanos por parte del gobierno de Donald Trump.

NACIONAL

PAG. 17



## Seis mexicanos muertos deja el choque de avión en Filadelfia; indagan causas

Un Learjet 55, identificado como una ambulancia aérea mexicana, se estrelló la noche del viernes en una zona residencial del noreste de Filadelfia; sus ocupantes, todos mexicanos, murieron.

NACIONAL

PAG. 6

## Aguacateros van por mercados de Asia y Suramérica

Productores de Michoacán y Jalisco revisan rutas para exportar el fruto ante los aranceles de EU



# Trump cumple amenaza e impone aranceles a las exportaciones de México

- El republicano firmó órdenes ejecutivas en las que impone gravámenes del 25% también a Canadá y del 10% a China
- Sheinbaum solicitó a Ebrard implementar el plan B; incluye medidas arancelarias y no arancelarias en defensa de los intereses de México

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó este sábado desde su residencia en Florida, tres órdenes ejecutivas por las que entran en vigor de inmediato los prometidos aranceles del 25 % para los productos de México y Canadá y del 10 % para los de China.

Se especula aún sobre la entrada en vigor de la medida, aunque la Casa Blanca reportó que serían con aplicación inmediata. Previo al anuncio de la imposición de aranceles, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo no estar preocupada por esta medida de EU, ya que

“porque la economía de México está muy fuerte, muy sólida”. En la misma línea se pronunció el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien aseguró que México se defenderá ante “cualquier arbitrariedad comercial” de Estados Unidos, **PAG. 6, 7 y 16**

METRÓPOLI

PAG. 10

Concluye registro para elección judicial en CDMX; hay 2 mil 482 aspirantes a los distintos cargos



NACIONAL

PAG. 8

## Reforma a Infonavit, fin a déficit de vivienda para jóvenes

### LA ESQUINA

La imposición de aranceles representa un duro golpe no sólo para la economía nacional, sino para los tres socios del T-MEC, ya que debilitará la alianza entre México-EU y Canadá y da un golpe certero a sectores productivos, lo que llevará al estancamiento comercial como en la etapa Covid

## Julia Tagüeña, pilar de la producción y divulgación científica

Página 14

## Abre Magdalena Contreras sus puertas a las artes y la cultura

Página 11

### OPINIÓN

Rafael Cardona  
La IV-T; narcogobierno- P2

Rosario Avilés  
Despegues y aterrizajes- P5

Javier Santiago Castillo  
Reforma electoral que viene - P4

# 50 y más

LA TRANSICIÓN DE LA VIDA ADULTA

finD

Los cambios hormonales, físicos y emocionales en la menopausia y andropausia pueden convertirse en angustia para mujeres y hombres. En zonas rurales y comunidades indígenas enfrentan este proceso de diferentes formas.



DE PERFIL

## Arturo Estrada, el centenario integrante de Los Fridos

El pintor y muralista michoacano cumplirá 100 años en julio; aún activo, lúcido y alegre, recuerda sus tiempos de estudiante, como parte de los alumnos de Frida Kahlo en la Casa Azul. GOSSIP

www.elsoldemexico.com.mx



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 2 DE FEBRERO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,369 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ERIK S. LESSER/EFE

Cientos de migrantes, la mayoría mexicanos, protestaron el sábado a lo largo de la autopista Buford, en Atlanta, Georgia, en contra de las redadas de inmigración y deportación de la administración Trump

## TRUMP DETONA LA GUERRA COMERCIAL

# Responden México y Canadá con aranceles

JUAN LUIS RAMOS Y ATZAYACATL CABRERA

## EU amenazó con escalar las tarifas si sus socios en el T-MEC tomaban represalias

México y Canadá contraatacaron luego de que Donald Trump impuso aranceles de 25 por ciento a las mercancías de ambos países, y de 10 por ciento a los productos chinos.

"Instruyo al secretario de Economía para que implemente el plan B que hemos estado trabajando, que incluye medidas

arancelarias y no arancelarias en defensa de los intereses de México", anunció la presidenta Claudia Sheinbaum luego de que el presidente de Estados Unidos hizo oficial la medida al responsabilizar a los tres países de no detener la inmigración ilegal y el flujo de fentanilo y otras drogas a su país.

Trump acusó que los grupos del narcotráfico mexicanos tienen una alianza intolerable con el gobierno de México, que les ha brindado refugio seguro para participar en la fabricación y transporte de narcóticos, lo que ha provocado la muerte por sobredosis de cientos de miles de víctimas estadounidenses.

La presidenta de México rechazó "la calumnia que hace la Casa Blanca" y adelantó la imposición de aranceles a los productos estadounidenses, pero

sin dar mayores detalles.

Justin Trudeau, el primer ministro de Canadá, anunció aranceles de 25 por ciento a productos estadounidenses. Mientras que China informó que demandará a EU ante la Organización Mundial de Comercio.

Una cláusula en las órdenes ejecutivas de Trump establece que si México, Canadá o China toman represalias con sus propios gravámenes, Estados Unidos podría responder con gravámenes aún más altos. Pág. 20 y 21



Betty Zanolli Pág. 13  
Flor Yáñez Pág. 15  
Felipe Arizmendi Pág. 15

## ARRANQUE EN SAN LÁZARO

# Avalan reforma al Infonavit en el primer día

La Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma a la Ley del Infonavit que, entre otras cosas, crea una empresa filial para construir vivienda con el fin de venderla o rentarla a los trabajadores, y para esta misión podrá utilizar los recursos de las subcuentas de vivienda. Entre carteles de la oposición con la frase "Ha nacido el Morenavit", los diputados de Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecologista sumaron 346 votos para avalar la reforma que también modifica la Ley Federal del Trabajo. El diputado Elías Lixa, coordinador de la bancada del PAN, insistió en que Morena pretende tomar los 2.4 billones de pesos que pertenecen a los trabajadores, y no al gobierno federal, para que la empresa filial lo gaste a discreción. La reforma fue enviada al Senado para que se ratifiquen los cambios. Pág. 4

## SINALOA

### Atacan a rescatistas de la Cruz Roja, otra vez CULIACÁN. Paramédicos fueron interceptados por desconocidos la noche del viernes, quienes los sometieron mientras atendían una emergencia en Culiacán. Pág. 7

www.elsoldemexico.com.mx



MAÑANA NO SE IMPRIME ESTE PERIÓDICO. CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB PARA MANTENERSE INFORMADO EN TIEMPO REAL

# EL HERALDO DE MÉXICO

\$10



NUEVA ERA / AÑO 07 / NO. 2788 / DOMINGO 2 DE FEBRERO DE 2025



#IP GOBERNADORES Y LEGISLADORES

### CIERRAN FILAS CON CLAUDIA ANTE EU P4

### #ARANCEL POR ARANCEL

# TRUMP IMPONE; MÉXICO, CANADÁ Y CHINA RESPONDEN

EL ESTADOUNIDENSE CUMPLE SU AMENAZA Y LOS MANDATARIOS DE LOS TRES PAÍSES REVIRAN CON LA MISMA MEDIDA. LA PRESIDENTA SHEINBAUM RECHAZA CALUMNIAS DE LA CASA BLANCA

POR N. GUTIÉRREZ Y REDACCIÓN / P4 Y 11



### APRUEBAN LA REFORMA A INFONAVIT

P6

### #DÍA DE LA CANDELARIA



### LLEGÓ LA TAMALIZA P7



CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 2 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:30	ARSENAL	VS	MANCHESTER C.	+105	+250 +240
17:00	SANTOS	VS	PUEBLA	+100	+255 +245
19:00	ATL. SAN LUIS	VS	PUMAS	+142	+245 +172

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$18,496

\*VALOR SÓLO PARA WEBS DE APUESTAS. PRIMERO JUGAR RESPONSABLEMENTE. LOS APUESTAS DE APUESTAS SÓLO PROMOVERÁN PARA RECORRIDO DE EJEMPLO. CONSULTAR TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\* \$1,000 EN DEPÓSITO



¡SÍGUE LA APP EN CALIENTE.MX



# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM.35,161 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

# GUERRA COMERCIAL

**EL PRESIDENTE ESTADOUNIDENSE DONALD TRUMP IMPONE ARANCELES DE 25% CONTRA MÉXICO, PUES EL GOBIERNO TIENE UNA ALIANZA "INTOLERABLE" CON LOS CÁRTELES**

**LA PRESIDENTA DE MÉXICO RECHAZA "CATEGÓRICAMENTE" TENER ALIANZAS CON ORGANIZACIONES CRIMINALES Y RESPONDE CON MÁS ARANCELES**

**EL PRIMER MINISTRO DE CANADÁ ADVIERTE QUE "VAMOS A RESPONDER CON UN 25 POR CIENTO DE ARANCELES PARA LOS BIENES HACIA ESTADOS UNIDOS (...) AUMENTARÁN LOS COSTOS"**



FOTOS: AFP Y GOBIERNO EDMEX

**POR SER DÍA FESTIVO, MAÑANA NO SE PUBLICA LA PRENSA; MANTENTE INFORMADO EN**

<https://oem.com.mx/la-prensa/>

**América golea a Juárez en el estadio Azulcrema; Chivas no puede con Querétaro**

MARCADOR



LUIS GARDUÑO





# Afines a **Morena** dominan lista de aspirantes a ministros del Poder Judicial

P.6

DOMINGO 2 DE FEBRERO 2025

# unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLVII NÚMERO 16420

# Sheinbaum y empresarios buscan protegerse contra aranceles de **Donald Trump**



P.4

### Empresas temen invertir en **México** por miedo a proceso judicial: Abogados de **NY**



P.3

### Magistrados oficialistas del **TEPJF**, adoquines de lo **inconstitucional**

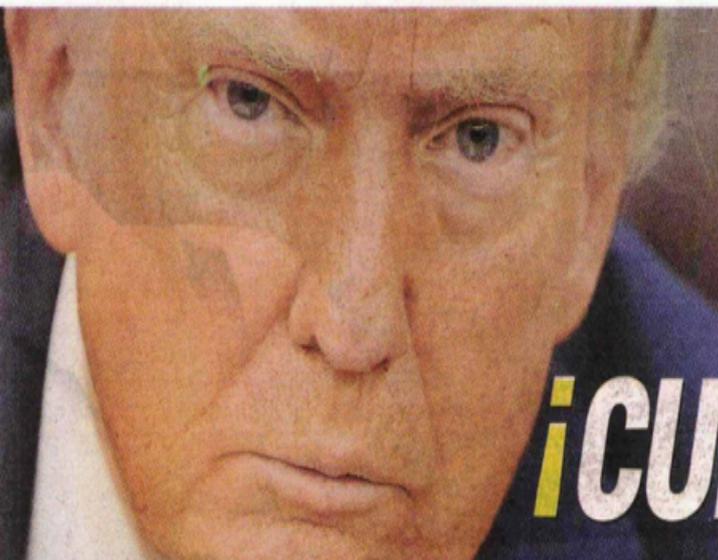


P.5

### **Donald Trump** 'violaría' y 'mataría' proceso de **T-MEC**: Exembajadora de **México** en **EE. UU.**



P.8



TRUMP LE IMPONE  
IMPUESTOS A MÉXICO  
Y LO ACUSA DE TENER  
NARCOGOBIERNO.

PÁGS. 2 Y 3



25%

De arancel le  
aplicará EU a  
las importacio-  
nes mexicanas.

# ¡CUMPLE AMENAZA!

FRANCISCO RODRÍGUEZ. EL GRÁFICO

# PARADA DE VIDA



CAMIÓN DE  
PASAJEROS  
ARROLLA A BIKER  
QUE NO RESPETÓ  
SEMÁFORO, EN  
LA MIGUEL  
HIDALGO. PÁG. 6



facebook.com/elgrafico.mx www.elgrafico.mx

Domingo 2 de febrero de 2025

# EL GRÁFICO

\$8



Emily

Pierde su  
belleza por  
un 'pasón'  
PÁG. 18

# HOMBRE CELOSO MATA A SUPUESTO 'SANCHO' PÁG. 8

# IDE RAJASU... MÁUSER!

MUEREN UN PILOTO Y UNA ACOMPAÑANTE  
EN DISTINTOS ACCIDENTES EN MOTO

SEGURIDAD 4 Y 5

ON PRECAUCION



DOMINGO 2 DE FEBRERO DEL 2025.

# metro

CIUDAD DE MÉXICO

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD



Erick David Galicia.

A TODA MADRE O...  
SE DEFINE COMO UN ÁNGEL  
'DESMADROSO'  
SHOW 18 Y 19

## SERENO, MORENO

ASESINAN A MORENISTA PRIMER  
REGIDOR DE TEXCOCO **PÁGINA 2**

\$10  
36 PÁGS.



AIKO



**GUADALAJARA**

CHIVAS VS QUERÉTARO

EL REBAÑO SUMA CUATRO PARTIDOS EN FILA SIN GANAR, TRAS IGUALAR CON GALLOS

FOTO: DAVID TAMAYO / EL OCCIDENTAL

**SERIE A**

SANTI HACE EXÁMENES MÉDICOS Y HOY VERÁ EN SAN SIRO EL DERBI DELLA MADONNINA

PARA HOY

SERIE A / FECHA 23

ESTADIO SAN SIRO

ESPN / DISNEY+

11:00 HORAS

FOTO: @SANT.GIMENEZ

**PREMIER LEAGUE**

FECHA 24

NEWCASTLE VS FULHAM

OTRO GOLAZO DE RAÚL EN LA VOLTERETA DEL FULHAM ANTE NEWCASTLE

FOTO: REUTERS

ESTO

EL DÍA DE LOS DEPORTISTAS

JORNADA 5

4

FE JUAZUEZ

**¡QUE DIVERTIDO!**

LAS ÁGUILAS LIGAN SU TERCERA VICTORIA, LAS TRES POR GOLEADA, RECUPERAN LA CIMA DEL CLAUSURA 2025 Y VUELAN EN SOLITARIO RUMBO A SU CUARTO TÍTULO CONSECUTIVO EN LA LIGA MX; DOBLETE DE BRIAN RODRÍGUEZ

2 AS >

FOTO: LUIS GARDUÑO

**Caliente**  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 2 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:30	ARSENAL	VS	MANCHESTER C.	+105	+250 +240
17:00	SANTOS	VS	PUEBLA	+100	+255 +245
19:00	ATL. SAN LUIS	VS	PUMAS	+142	+245 +172

ESTOS HOMIROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$18,496**

Recibe de regalo **\$1,000** SIN DEPOSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

Guadalajara América

**CIERRES**

Diversas dependencias capitalinas participaron en los operativos.

- La Secretaría de Gobierno informó que las suspensiones fueron resultado de tres operativos: siete colonias en Tláhuac, cuatro en Coyoacán y dos en Cuajimalpa.
- La clausura ocurrió entre el jueves y viernes, por la venta de

alcohol de manera irregular. De acuerdo con las autoridades, el dispositivo se realizó luego de diversas denuncias ciudadanas por temas relacionados a la alteración del orden público, venta de alcohol a menores y exceso de ruido.

**16**

chelerías fueron suspendidas.

**3**

alcaldías con operativos.

Puedes denunciar el exceso de ruido de vecinos, obras o locales. Hazlo al 555 265 0780, o bien, al 911.

reformaciudad ciudad@reforma.com

# CIUDAD

DOMINGO 2 / FEB. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LUBIAS MIN. 9°C MÁX. 21°C

CIRCULAN TODOS

VERIFICAN 5 y 6 7 y 8



Trabajadores expusieron que, tras reparar las geomembranas, el humedal contará con agua en unas semanas.

## Salvan, poco a poco, el Parque Ecoducto

IVÁN SOSA

El biodigestor del humedal del Parque Lineal del Ecoducto, situado en medio del Viaducto Río de la Piedra, comenzó a ser rehabilitado, a cuentagotas, por la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse). REFORMA publicó en diciembre que este sistema de tratamiento de aguas residuales había dejado de operar. A más de un mes, una cuadrilla de trabajadores fue vista en la zona.

"Se había suspendido un poco la atención, se arreglaron unas geomembranas y en unas semanas volverá a dar agua", comentó Adrián Guadarrama, encargado de un grupo de trabajadores de la dependencia.

Con agua de un tinaco montado en una camioneta, una bomba y mangueras regaban las jardineras.

"Estamos regando varias veces por semana para que no se terminen de secar las plantas", indicó Guadarrama. La vecina Adriana Alcazar mencionó que la vegetación del Parque era muy verde cuando fluía el agua pro-



Las canaletas del humedal lucen aún con hojas secas, pues su rehabilitación se ha enfocado sólo en las jardineras.

ducida por el humedal que depura caudales del drenaje en tránsito.

"Los tulares del humedal son muy resistentes. Para que se hayan secado se ve que hubo mucho abandono", mencionó.

El vecino Enrique Hidalgo expuso que, en cuanto terminaron las lluvias, la vegetación del Parque Lineal se deterioró.

"Estaba muy bonito, hacen las obras y luego les dejan de dar mantenimiento", cuestionó.

De acuerdo con el colono Andrés Rodríguez, en enero regresaron los trabajadores para retirar la vegetación que se había secado, luego de que dejó de correr agua por las canaletas y se llenaron de hojas secas.

Las mamparas colocadas desde la apertura del Ecoducto, en 2017, por el despacho de arquitectura Taller 13, que participó en el diseño del Parque, explican que antes del Viaducto fluía el Río Piedra.

"Este proyecto responde a la necesidad de recuperar nuestros ríos", cita uno de los textos.

## Afecta descuido a zona del Bosque de Chapultepec

# Decae el humedal a menos de 2 años



SEQUÍA. El humedal estaba a cargo de la Secretaría del Medio Ambiente; actualmente luce árido

## Ayudaba sistema a limpiar caudales de drenaje y nutrir de agua a lagos

IVÁN SOSA

En pleno Día Mundial de los Humedales, la sequía asedia al espacio diseñado en 2023 para reciclar agua, regenerar la vegetación y enriquecer el paisaje. Ubicado al lado del Lago Menor y del Museo de Historia Natural, en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, el sitio actualmente se encuentra en abandono.

"Era nuevo, estaba muy bonito, en el cambio de Gobierno yo creo que se les olvidó", señaló el comerciante Diego García.

Su propósito era limpiar aún más los caudales del drenaje de las Lomas, luego de que el líquido era procesado por la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para depositarlo en los lagos.

Financiado con recursos del Proyecto Chapultepec y Naturaleza, fueron construidos puentes para caminar encima del humedal, andadores desde los cuales los paseantes observan la ve-

getación árida.

"Los trabajadores nos comentaron que dejó de venir el personal que hacía el mantenimiento", apuntó García. Este sistema también ayudaba a disminuir la materia orgánica, que causa la reproducción de peces en los lagos de Chapultepec, los cuales se siguen multiplicando.

## MÁS EJEMPLOS

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) construyó otro humedal para sanear las aguas del drenaje de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero y convertir el depósito de basura que operó en Santa Cruz Meyehualco en el Parque Cuicilahuac, en Iztapalapa, el cual también dejó de operar.

Lo mismo ocurrió con otro sistema que depuraba volúmenes del drenaje en tránsito en medio del Viaducto, para regar vegetación sembrada en el Parque Lineal del Ecoducto.

Estos sistemas han sido desarrollados con base en humedales prehispánicos, que fueron reducidos por el crecimiento de la mancha asfáltica, planteó un informe de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

"Este tipo de ecosistema



Testigos señalan que personal de mantenimiento dejó de acudir al lugar; otros sistemas en CDMX también están secos.

ha sido fuertemente afectado por la urbanización y actualmente ocupa una superficie de alrededor de 851 hectáreas, principalmente en Xochimilco y Tláhuac", apuntó.

Los humedales son parte del hábitat de los axolotes en los canales subsistentes en Xochimilco.

"Entre las especies emblemáticas destacan aquellas asociadas a los humedales naturales, como el axolote de Xochimilco, Ambystoma mexicanum, y el mexcalpique de la Cuenca de México", expuso.

De acuerdo con el Índice de Biodiversidad Urbana de la Capital, ambos se encuentran amenazados, tanto por

la degradación de su hábitat, como por la introducción de peses exóticos.

"La pérdida y desecación de humedales, así como la sobreexplotación de los mantos acuíferos, ha reducido el caudal de los manantiales, alterando el funcionamiento de los ecosistemas", señaló el documento de la Sedema.

La dependencia recomendó el rescate de Xochimilco en áreas con chinampas y construir infraestructura verde, mientras que las alcaldías con poca área permeable deberán incrementar la superficie con zonas naturales, humedales artificiales o la integración de asfalto permeable.

## SUMA OTRO 'NO'

La PAOT rechazó que un supermercado en la Colonia Del Carmen, en Coyoacán, cambie su uso de suelo para sumar un piso.

PÁGINA 3

**avisos**

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

## Aspiran más de 2 mil a un cargo en el PJ

BERNARDO URIBE

Un total de 2 mil 482 personas presentaron su registro para contender por alguno de los cargos en el Poder Judicial, como aspirantes del Congreso capitalino.

Así lo dio a conocer ayer la Comisión Especial para el proceso de Selección de Jueces y Magistrados de la Ciudad en Donceles.

Después de casi un mes en el que se recibió la documentación requerida para ser elegible, el Legislativo buscará entender para ser jueces; en el caso de las magistraturas, fueron 529 las postulaciones y para el Tri-

bunal de Disciplina Judicial se inscribieron 182 aspirantes.

El presidente de la Comisión Especial, Alberto Martínez Urincho, calificó a la convocatoria como un éxito, ya que se cumplieron las expectativas en cuanto al número de postulantes previstos para los cargos del Poder Judicial local.

"Hubo la participación genuina y el interés de muchos sectores de la sociedad; quiero agradecer desde este espacio a las ciudadanas y ciudadanos que se comprometieron, que participaron, que estuvieron dando a conocer cartas de intención y opiniones para motivar a que los profesionales del Dere-

cho se registraran para participar y que, obviamente, tuvo éxito", aseguró.

Xóchitl Bravo, coordinadora de Morena en el Congreso local, detalló que ahora los listados serán entregados a los comités evaluadores para seguir el proceso de organizar la elección, que se prevé para el 1 de junio.

La morenista señaló que se tendrá que esperar a los comités para, posteriormente, enviar las listas definitivas al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y que se dé comienzo con el diseño de boletas.

"Tienen todo el mes de febrero para hacer su trabajo y evaluar los perfiles y después

nos lo regresan, para estar remitiendo las listas finales los primeros días de marzo", enfatizó.

"Todo el proceso ha sido totalmente transparente y ha sido extremadamente cuidado para que no haya ningún problema ni se viole el derecho de nadie a participar".

Aseguró que los comités tendrán tiempo suficiente para evaluar los más de 2 mil perfiles, ya que el formato de la convocatoria no obliga a los aspirantes a ser juzgados por todos estos órganos.

"Cada persona decidió qué comité quiere que lo evalúe, o sea que, de esos 2 mil 482 expedientes, se dividirán entre los comités del Poder Judicial,

**Xóchitl Bravo,** diputada de Morena

Todo el proceso ha sido totalmente transparente y ha sido extremadamente cuidado para que no haya ningún problema ni se viole el derecho de nadie a participar".

del Ejecutivo o del Legislativo", afirmó la diputada.

La cifra de aspirantes creció de manera exponencial durante los últimos días en que estuvo abierto el registro. Hasta el lunes, sumaban apenas 407 aspirantes.

# REINA EL CAOS EN LA MOVILIDAD DEL CENTRO

En calles del primer cuadro es común observar **diablitos obstruyendo banquetetas; motos y scooters en sentido contrario**, y ciclotaxis en zonas prohibidas, lo que impide el paso de peatones y autos

Texto: **LAURA ARANA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx  
Fotografía: **GABRIEL PANO**

Los peatones, automovilistas y ciclistas en el Centro Histórico se enfrentan todos los días con el ir y venir de los diablitos que trasladan grandes volúmenes de mercancía y que obstruyen las banquetetas, además de motocicletas y scooters transitando en sentido contrario e incluso taxis y ciclotaxis haciendo base en lugares prohibidos, fuera de las normas dispuestas por el Gobierno de la Ciudad de México.

Líderes del comercio en el Centro Histórico, así como visitantes coincidieron en que la movilidad tiene varias obstrucciones, "son todo un ojo al gato y otro al garabato, porque andar muy tranquilo no se puede. Por todos lados te sale una moto, bici, la gente con sus mercancías, es un lío", indicó Josefina Hernández, quien habita en la calle Regina.

En entrevista, el líder de Procentrico, Alejandro Gazal, refirió que en el caso de la mercancía que obstruye banquetetas, los diablitos y motos transitando por doquier, es una problemática que afecta a negocios, pues impide el paso de visitantes y daña la imagen del Centro.

"Se ha multiplicado el número de bodegas en el Centro Histórico que surten a miles de comerciantes ambulantes y a cientos de negocios. Entonces, el paso de estos diablitos ha conflictuado el tránsito, pero también se ha convertido en un peligro, porque, una, son cargas excesivas, dos, han encontrado una nueva modalidad que vienen arrastrando las cosas con una motocicleta; tres, no respetan el sentido de las vialidades y evidentemente eso es un riesgo altísimo que puede derivar en accidentes", afirmó.

En tanto, el presidente de la Calle de las Novias y Ceremonias, José Luis Santiago, compartió el viacrucis que enfrentan visitantes al Centro, así como quienes laboran y trabajan en este sitio todos los días.

"El problema que tenemos es que la calle de Honduras quedó partida. Hay bodegas, algunas de los chinos, y hay tiendas de novias, de 15 años. Descargan mercancía, obstruyen las banquetetas y la gente no pasa por la carga y descarga, además hay que cuidarse de las motos y bicis. Todo visitante en el Centro tiene derecho a caminar por la banqueteta. Ya bastante tenemos con algunas calles con los puestos ambulantes, como para ahora sumarle los diablitos, la carga y la descarga, las motos, las bicis", señaló.

## Bodegas y diablitos

EL UNIVERSAL tuvo acceso a un diagnóstico que coordinó la Autoridad del Centro Histórico en la última etapa de la anterior gestión, cuando José Manuel Oropeza Morales era su titular. En dicho análisis se identificaron 553 puntos donde la presencia de los conocidos diablitos tiene notoriedad. Además se localizaron casi 200 bodegas que distribuyen mercancía y que están situadas en 15 calles y que suelen aprovechar las banquetetas para cargar y descargar mercancía.

“

**Sí he visto que hay operativos en algunas calles, pero hay que reforzarlos. Siguen pasando en sentido contrario”**

**ALEJANDRO GAZAL**  
Líder de Procentrico

Por ejemplo, del análisis referido los 553 puntos localizados por la autoridad capitalina donde hay presencia de diablitos son calles como República de Argentina (32), Manuel Doblado (31), Florida (27), República de Bolivia (23), Apartado (22), Nezahualcóyotl (20), Manuel de la Peña (20), Jesús María (20), Mixcalco (20), José Joaquín Herrera (20), República de Costa Rica (16), República de Brasil (15), San Antonio Tomatlán (15), Corregidora (15), República de Nicaragua (15), República de Perú (14), República de Colombia (14), República de Uruguay (13), General Miguel Alemán (11) y Moneda (10).

Las bodegas por calle están distribuidas en la siguiente manera: Jesús María (25), República de Argentina (23), República de Uruguay (15), San Antonio Tomatlán (14), República de Colombia (14), República de Brasil (14), República de Perú (12), República de Costa Rica (12), Las Cruces (12), República de Bolivia (10), Florida (10), Manuel Doblado (9), General Miguel Alemán (9), Mixcalco (8) y Manuel de la Peña y Peña (8).

En un recorrido que realizó EL UNIVERSAL se observó la presencia de diablitos que manejan grandes volúmenes de mercancía. Los trabajadores portan fajos para minimizar el impacto, otros no cuentan con ninguna protección. También se identificaron personas migrantes participando en esta dinámica, por ejemplo, en República de Honduras 63 la banqueteta es utilizada para la carga y descarga de mercancía que lleva a peatones a sortear las enormes cajas.

Es importante mencionar que la ley vigente que instruyó el Gobierno de la Ciudad mantiene horarios para realizar estas actividades.

En 2021 la administración local emitió la normativa de Carga y Descarga para el Centro Histórico, por el cual, vehículos eléctricos y no motorizados, incluyendo las carretillas de mano, diablitos y dollys, pueden circular las 24 horas del día, "siempre y cuando su operación no represente una afectación al desplazamiento de peatones y circulación de vehículos".

"No respetan el sentido de las vialidades y evidentemente eso es un riesgo altísimo. Además están desgastando a la gente y le está provocando problemas que a largo plazo o a mediano plazo van a ser un riesgo para su salud. Hoy están utilizando a más personas migrantes para realizar esta actividad de manejar el diablito; entonces, evidentemente esto ha conflictuado la zona muchísimo", señaló Alejandro Gazal.

**Motos y scooters sobre zonas peatonales**  
Las motocicletas, scooters y hasta carritos de golf en zonas peatonales se hacen presentes de manera constante en calles establecidas

## EL DATO

El 3 de junio la Semovi publicó en la Gaceta Oficial los Lineamientos para el Ordenamiento de Ciclotaxis en el Centro Histórico, en calles del primer cuadro deberán estar en constante movimiento.



Los diablitos con carga excesiva son una problemática que afecta a negocios, pues impiden el paso de la gente.



Las motos, scooters y hasta carritos de golf no respetan el sentido de las calles ni las banquetetas y son un peligro.

como peatonales, es el caso del corredor Regina, Motolinía, Gante. Incluso en banquetetas que están al lado de arroyos vehiculares, pero aun así los motociclistas o las denominadas motocicletas eléctricas transitan por este sitio, donde peatones tienen que esquivarlos.

"Aquí ya es común ver a las motos pasar como si nada. Nadie se da cuenta y, pues, no respetan. Los comerciantes salen y hay que fijarse de ambos lados para que no te arrollen. Hay que estar a las vivas", dijo Germán, gerente de un restaurante ubicado en calle Motolinía.

Este diario acudió a la calle Motolinía donde contabilizó hasta seis unidades transitando en menos de media hora. En la zona no se vio ningún elemento de seguridad.

"Es un problema gravísimo, porque son las famosas bicicletas eléctricas, no están reguladas, son propiamente motocicletas porque llevan un motor, pero toda vez que no son de combustión interna no las contempla el Reglamento de Tránsito, entonces andan sobre las banquetetas en sentido contrario, se meten a las calles peatonales.

"Recordemos el atentado que sufrió Diana Sánchez Barrios, es un claro ejemplo de cómo la gente utiliza las calles peatonales para andar en motocicleta. Ella viene platicando con un personaje que viene en una motocicleta. Evidentemente, esta es una referencia como ejemplo

**553**

**PUNTOS**  
donde hay diablitos fueron identificados por la autoridad local.

**200**

**BODEGAS**  
que distribuyen mercancía están ubicadas en 15 calles del Centro.

de todo lo que sucede todos los días. La calle de Madero está invadida todos los días por motos eléctricas y motos de bajo cilindraje que desafortunadamente no se rigen con el reglamento de tránsito", señaló Gazal, líder de Procentrico.

"Sí he visto que hay operativos en algunas calles, pero hay que reforzarlos. Siguen pasando en sentido contrario, con carga. Muchas motocicletas a media calle, en sentido contrario y, pues, la mayoría traen carga no es posible que siga pasando", añadió el líder de comercio.

**Bases de ciclotaxis y taxis, sin control**  
El 3 de junio la Secretaría de Movilidad publicó en la Gaceta de la Ciudad de México los Lineamientos para el Ordenamiento de Ciclotaxis en

el Centro Histórico y estableció que en calles del primer cuadro deberán estar en constante movimiento y sólo contarán con 14 espacios físicos exclusivos para que puedan detenerse momentáneamente durante máximo 10 minutos.

Sin embargo, siete meses después de que se instruyó la normatividad, los ciclotaxis continúan realizando bases y paradas en las zonas que consideran oportunas, sin un tiempo determinado, ya sea en el carril confinado, incluso el destinado para el Trolebús.

Este diario ha documentado que en las calles 5 de Mayo, Isabel la Católica, 20 de Noviembre, Pino Suárez es recurrente ver a los ciclotaxis hacer paradas, bases hasta por media hora, incluso dejan sus unidades sin operador, pues bajan a descansar o por algún producto.

Cerca de la Catedral Metropolitana se observó a diversos ciclotaxis parados frente a la autoridad, que sólo se limitó a decir que hay que moverse. La unidad se trasladó a menos de medio metro para continuar estacionada a la espera de pasaje.

También las bases de taxis están prohibidas; sin embargo, se observaron diversos taxis en calles como 5 de Mayo y Monte de Piedad, Monte de Piedad y Tacuba, todos operando sin que la autoridad intervenga. ●



ASPIRANTES SERÁN EVALUADOS POR LOS 3 PODERES

# Buscarán un cargo en el PJ de la CDMX 2 mil 482 personas

De los inscritos en el Congreso, más de 70 por ciento desean ser candidatos a alguno de los 95 juzgados



ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Un total de 2 mil 482 personas se inscribieron en el Congreso capitalino para participar en el proceso para integrar las listas de candidaturas a cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México en la elección extraordinaria del 1º de junio, una vez que el viernes concluyó el periodo de registro.

Aquí se someterán a votación 133 cargos: 33 magistraturas y 95 juzgados en materia civil, penal, familiar, de justicia para adolescentes y de ejecución de sanciones penales, entre otras, así como cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial.

La diputada Xóchitl Bravo, coordinadora de Morena e integrante de la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial, precisó que para los juzgados se registraron mil 771 personas (lo que equivale a más de 70 por ciento), 529 buscarán magistraturas y 182 para el Tribunal de Disciplina Judicial.

El Congreso remitirá las solicitudes a los comités de evaluación que integraron previamente en el mismo Legislativo, al igual que los poderes Judicial y Ejecutivo, que tendrán como plazo el 25 de febrero para hacer la evaluación de cada aspirante una vez que verifiquen el cumplimiento de los requisitos de

elegibilidad con la documentación entregada.

El presidente de la comisión, Alberto Martínez Urincho, explicó que cada comité tiene la facultad de definir los criterios que aplicarán con miras a realizar las evaluaciones, solicitar a los aspirantes que subsanen alguna omisión, así como de allegarse de elementos que consideren necesarios para calificar su elegibilidad e idoneidad.

## Ajustes para las boletas

Los comités deberán integrar listados de hasta 10 personas candidatas a cada cargo del Tribunal de Disciplina Judicial y hasta seis para magistraturas y juzgados; con el fin de ajustar la lista al número de postulaciones que aparecerán en la boleta electoral, se realizará un proceso de insaculación.



Los comités de evaluación definirán los criterios para la auscultación

▲ En poco menos de cuatro meses serán las elecciones para los cargos del Poder Judicial.

Foto Alfredo Domínguez

En el caso de los jueces y magistrados habrá dos candidaturas por cada comité para un total de seis, mientras en cada cargo del Tribunal de Disciplina Judicial serán tres de cada comité, por lo que saldrán en total nueve.

Las listas definitivas deberán ser ratificadas por cada poder, el Ejecutivo y el Judicial las entregarán al Legislativo para que integren a la que ratificó el pleno del Congreso y las remitirán al Instituto Electoral.

Martínez explicó que en su solicitud de registro cada aspirante señaló por cuál de los tres comités —Legislativo, Ejecutivo o Judicial— deseaba ser evaluado, y comentó que un buen número de aspirantes pidieron ser examinados por todos.

En cuanto a la lista de jueces y magistrados que buscarán la selección, Bravo comentó que a la lista inicial de 53 jueces y 33 magistrados que envió el Poder Judicial hubo algunas adiciones, pero se recibió una notificación con declinaciones, por lo que se harán los ajustes necesarios.

Para estos casos, sus nombres se añadirán a la lista de candidaturas en el cargo específico por el que contendrán, es decir, que aparecerán siete nombres en lugar de seis.

# Disminuyó la pobreza extrema en 23.5%: secretaria de Bienestar

ELBA MÓNICA BRAVO

En la Ciudad de México la pobreza extrema se redujo en 400 mil personas, al pasar de 1.7 millones de habitantes en 2018 a 1.3 millones en 2022, lo que equivale a una disminución de 23.53 por ciento, aseguró la secretaria de Bienestar e Igualdad Social del gobierno capitalino, Araceli Damián González.

La ex directora general del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la capital explicó que se trata de las cifras más recientes de los índices de la pobreza extrema, cuyo abatimiento depende de varios factores, entre los que destacó el comportamiento de la economía y del nivel salarial.

Subrayó que la política pública de la administración anterior contribuyó a reducir algunas carencias, por lo que resaltó el acceso a programas sociales directos.

Entrevistada en su oficina ubicada en el edificio de Gobierno, enumeró algunas carencias: tener una vivienda hacinada, escasez de agua, ingresos bajos, pobreza de tiempo —entendida como largos trayectos en transporte para llegar a un destino— y no tener acceso a la seguridad social, así como la calidad de las instalaciones eléctricas, que pueden ser precarias.

Para abatir la pobreza extrema en la capital, comentó que se puede promover la economía local, al insistir en que “si se mejoran los salarios habrá mayor consumo y podrá haber menos pobreza, si seguimos favoreciendo el empleo y el nivel salarial puede mejorar”.

Criticó las formas de medición del extinto Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), al poner como ejemplo el tema del abasto de agua potable, “que es uno de los temas más difíciles de la ciudad en

términos de mantener la dotación diaria y la calidad”.

Recordó que para el Coneval la población “tiene satisfecha la necesidad de agua al contar con una llave en tu terreno, aunque no te llegue. Nosotros sabemos que eso no nos mide nada, que hay gente que no le llega, o una vez a la semana o que no la tiene en su vivienda.”

“Nos hace falta concientizarnos más del tema de los derechos sociales y la medición de la pobreza”, por lo que dijo que uno de los retos al frente de la dependencia es transformar la política social.

Explicó que se creará un área en la dependencia que “estará encargada de proveer todo lo necesario” al sistema de cuidados para adultos mayores, personas con discapacidad y comedores desde la perspectiva de derecho a la alimentación, los cuales estarán en las 100 Utopías que se construirán en los siguientes seis años.

Expresó que se busca que esas áreas sean también “un remanso para la carga de cuidados que llevan las mujeres”, quienes podrán acceder a talleres y cursos diversos, al indicar que el objetivo es tener un gobierno “que se acerque a la gente”.

Con la estrategia La ciudad te cuida y en invierno te cobija, se desplegaron en las colonias más alejadas del centro de la capital las Ferias del Bienestar, por lo que no sólo se trató de la entrega de cobijas a los hogares y alimentos calientes, sino que se conjuntaron diversas dependencias para llevar servicios de salud y apoyo jurídico, como asesoría legal patrimonial y entrega del acta de nacimiento.

▼ Araceli Damián aseguró que si hay mejoras salariales habrá mayor consumo y menos pobres.

Foto Yazmín Ortega Cortés



# Se inscribieron dos mil 842 para elección judicial

El Congreso local refirió que será tarea de los comités del Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial evaluar a aspirantes

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

En total se inscribieron dos mil 482 personas para el proceso de selección de candidatos a jueces y magistrados en la Ciudad de México, indicó el Congreso local.

Añadió que los integrantes de la comisión especial para el proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México indicaron que se recibió la documentación de mil 771 personas para el cargo de jueces, 529 personas para el cargo de magistraturas y 182 personas para el cargo de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial.

Durante el acto protocolario con motivo de la entrega-recepción de los registros finales de las solicitudes de inscripción de las personas candidatas, el diputado morenista y presidente de la comisión especial, Alberto Martínez Urincho, consideró que se cumplieron las expectativas.

"Hubo la participación genuina, el interés de muchos sectores de la

sociedad", externó a través de un comunicado.

La diputada morenista, Xóchitl Bravo Espinosa, comentó que el Congreso capitalino sólo registró a los aspirantes y no cuenta con facultades para evaluarlos.

"Por ello a partir de este momento los tres comités

## EL DATO

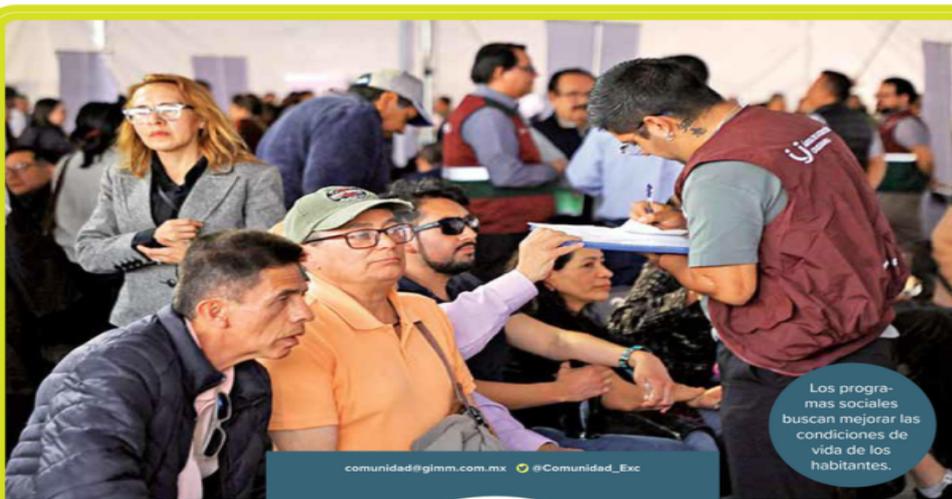
### Proceso

Entre el 1 y 25 de febrero los Comités de Evaluación elegirán a los seis mejores perfiles para cada cargo de juez y magistrado, y 10 para el Tribunal de Disciplina Judicial.

de evaluación (Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial) harán lo propio, es decir, entrar al proceso de evaluación de aspirantes, para que una vez realizado, tener ya a las candidatas y candidatos que irán a competir por cada uno de los puestos", acotó.

Agregó que los tres comités de evaluación remitirán nuevamente a la comisión especial los listados de los aspirantes y, a su vez, desde el Congreso se enviarán al instituto electoral capitalino.

Bravo estimó que en febrero los aspirantes serán evaluados y en marzo el Congreso podrá enviar las listas al Instituto Electoral de la Ciudad de México.



Los programas sociales buscan mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Foto: Especial

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

En la Ciudad de México, ocho de cada diez personas son objetivo de programas sociales que buscan mejorar las condiciones de vida de la población. Se trata de 77.6 por ciento de habitantes de la capital del país que viven en pobreza o pobreza extrema, de acuerdo con datos oficiales.

De los 9.2 millones de residentes de la ciudad, 5.79 millones están en pobreza (62.9%) y 1.35 millones en pobreza extrema (14.7%), según un diagnóstico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) local basado en las cifras más actuales del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (Evalúa CDMX).

Vivir en pobreza significa tener alguna carencia social como acceso a servicios de salud, seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos como agua, electricidad, gas y alimentación o rezago educativo.

Mientras que el término pobreza extrema hace referencia a cuando una persona tiene tres o más de estas carencias y además dispone de un ingreso tan bajo que no pueden adquirir los alimentos mínimos necesarios para tener una vida sana.

Las familias en estas condiciones tienen preocupación por el acceso a los alimentos, por lo que sacrifican la calidad de la dieta, restringen la cantidad o, en los casos más severos, padecen hambre.

### INSEGURIDAD ALIMENTARIA

Los problemas de alimentación tienen sus principales causas en la escasa accesibilidad a la canasta básica y al sistema comercial de abasto.

En el documento que fue publicado como parte de las reglas de operación del programa de Comedores Populares para el Bienestar 2025, se agrega que también influyen el bajo poder adquisitivo, los insuficientes espacios para la entrega de apoyos alimenticios y el régimen

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad\_Exc

## COMUNIDAD

EXCELSIOR | DOMINGO 2 DE FEBRERO DE 2025

### DIAGNÓSTICO DEL DIF Y EVALÚA CDMX

# 8 DE CADA 10 SON OBJETIVO DE PROGRAMAS SOCIALES

Más de la mitad de la población capitalina vive en pobreza o pobreza extrema, lo que provoca que carezcan de acceso a servicios de salud, falta de vivienda e inseguridad alimentaria

como en calidad, situación que afecta particularmente a aquellas familias con ingresos bajos, que cuentan con empleos precarios o que han visto una fuerte afectación a sus ingresos", se señaló.

También, el diagnóstico del DIF capitalino alerta que la situación es más riesgosa cuando una familia está encabezada por una mujer.

## EL DATO

### Comedores

Este año se destinarán 19 mil 300 pesos mensuales para 98 comedores populares que operan en la capital.

Para paliar el problema, el DIF local continuará con el apoyo de hasta 19 mil 300 pesos mensuales para 98 comedores populares.

En dichos sitios se prevé la entrega de alrededor de 5.8 millones de raciones de comida a un costo de 11 pesos. Y se estima que resulten beneficiadas 100 mil personas con índice de desarrollo social hasta muy bajo.

Los programas sociales se implementan a través del otorgamiento de diversos tipos de apoyos para el desarrollo de proyectos de infraestructura, productivos, sociales u otros que representen un beneficio para la ciudadanía, indica el gobierno local en su página web.

De tal forma que sumado a los comedores para el bienestar, los capitalinos también pueden acceder a otros como Desde la cuna, el cual brinda un apoyo económico universal para las infancias de cero a tres años 10 meses, con el objetivo de para garantizar un ingreso mínimo a los hogares con niños y promover su desarrollo integral.

Asimismo, la gestión actual impulsa el Ingreso Social Mercomuna, iniciativa para apoyar a familias en vulnerabilidad económica a través de la entrega de vales canjeables por productos básicos en comercios locales.



## PERSISTE CLAMOR POR JUSTICIA SEPULTAN A MONSERRAT

Familiares y amigos sepultaron en el panteón civil San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa, los restos de Monserrat Uribe. Entre música de mariachi y flores, dieron el último adiós a la joven que desapareció en junio de 2020. Su madre, la activista Jaqueline Palmeros reiteró el viernes que seguirá buscando justicia para su hija.

— De la Redacción

Foto: Especial

## SUSTRAJERON 10 MDP

# Capturaron a dos por el robo a bodega de la FGG

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) indicó que fueron detenidas dos personas presuntamente involucradas en el robo de una bodega de indicios de donde sustrajeron alrededor de 10 millones de pesos.

Se trata de Roberto "N", quien, trascendió, es el exdirector de Fiscalías Territoriales y expresidente del Consejo de Honor y Justicia de la corporación; así como de Rebeca "N".

"Un hombre y una mujer fueron aprehendidos por su probable participación en el robo a una bodega de indicios de la FGGCDMX, ocurrido el pasado 20 de enero, en Azcapotzalco", informó la dependencia en un comunicado.

Los arrestos se dieron luego de cateos en domicilios de las alcaldías Álvaro Obregón y Cuauhtémoc.

"Durante la ejecución de la primera orden de cateo, se logró el aseguramiento de computadoras, celulares, mochilas, cajas, un arma de fuego y ropa con insignias de la institución, la cual



Foto: Especial

Roberto "N" fue arrestado en un cateo en la Cuauhtémoc.

posiblemente pertenece a las personas que participaron en el robo.

"En la segunda intervención, los agentes encontraron cajas fuertes, teléfonos celulares, documentos diversos y armas de fuego", agregó la fiscalía.

Roberto "N" fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, mientras que Rebeca "N" fue llevada al penal femenino de Santa Martha Acaticilla.

El lunes 20 de enero ocurrió un robo en la bodega del área de Depósito de Bienes, Valores y Armas.

## TERCERA LEGISLATURA

# Diana Sánchez Barrios rindió protesta como diputada local

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Diana Sánchez Barrios, lidereza de comerciantes que fue víctima de un atentado en octubre pasado, rindió protesta como diputada local en sustitución de su hermana Silvia.

Ayer, cerca de las 11:00 horas, la presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila, declaró el arranque del segundo



Foto: Tomada de X

La lidereza de comerciantes asumió el cargo en sustitución de su hermana, quien pidió licencia "hasta nuevo aviso".

periodo de sesiones del primer año de la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Uno de los puntos en la agenda fue la toma de protesta de Sánchez Barrios, quien sobrevivió a la agresión en

calle del Centro Histórico, pero dos de sus acompañantes murieron.

Ahora tomó su curul en el recinto de Doceles en sustitución de su hermana, quien pidió licencia.

"Se invita a la diputada Diana Sánchez Barrios a ocupar su lugar e incorporarse a los trabajos de este Congreso", dijo la presidenta de la Mesa Directiva. En tanto, la ahora diputada local dijo que presentará su plan de trabajo en los próximos días.

En total asistieron a la sesión de apertura del segundo periodo ordinario 49 de 66 legisladores locales.

La próxima sesión del Congreso será el miércoles 5 de febrero.

# Concluye registro para elección judicial en CDMX; hay 2 mil 482 aspirantes

Los capitalinos elegirán a 95 jueces especializados y 38 magistrados (entre ellos cinco del Tribunal de Disciplina Judicial)

## Proceso

**Jennifer Garlem**

metropoli@cronica.com.mx

El proceso de inscripción para los aspirantes a jueces y magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México concluyó con un total de 2 mil 482 interesados a los distintos cargos, de ellos, mil 771 interesados para el cargo de juzgadores, 529 para el de magistraturas y 182 para el cargo de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial. Del 1 al 25 de febrero se realizará la selección de los mejores perfiles que competirán en la elección.

El plazo para que las personas interesadas se inscribieran se llevó a cabo del 7 al 31 de enero de 2025 de manera virtual y de manera presencial.

La Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México, del Congreso capitalino, encargada de recibir las solicitudes de interesados, celebró que se cumplieron las expectativas del proceso y que hubo una gran participación.

El diputado morenista Alberto Martínez Urincho, también presidente de dicha comisión, agradeció el interés y participación de los ciudadanos y la respuesta de las y los profesionales del Derecho ante la convocatoria, así como la labor, propuestas y aportaciones de las diversas agrupaciones parlamentarias.

A partir de este momento, del 1 y hasta el 25 de febrero, los tres Comités de Evaluación —el del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo y del Poder Judicial— evaluarán a cada uno de los aspirantes para seleccionar a las y los candidatas que irán a competir en cada uno de los puestos de jueces, juezas, magistrados, magistradas, y el Tribunal de Disciplina Judicial, así lo detalló Xóchitl Bravo, también legisladora de Morena y coordinadora de la bancada morenista en el Congreso local.

Para cada cargo del Tribunal de Disciplina Judicial se seleccionarán hasta 10 personas y para cada cargo de Magistratura o Juzgado seleccionarán hasta 6 personas.

Una vez pasado este proceso, los tres Comités de Evaluación remitirán a la Co-



La selección de los mejores perfiles se realizará del 1 al 25 de febrero.

misión Especial del Congreso los listados de los candidatos para que sean enviados de manera formal al Instituto Electoral de la Ciudad de México, que será el responsable de llevar a cabo el proceso de elección en el mes de junio de las y los candidatos al Poder Judicial.

La diputada adelantó que en un par de días trasladarán a cada Comité la información, “obviamente con todo el cuidado que se requiere, porque son datos personales de los aspirantes que depositaron en el Congreso de la Ciudad, y ellos iniciarán su proceso de evaluación”, recalzó.

Los capitalinos tendrán que elegir a 95 jueces especializados en diferentes materias: civil, penal, familiar, laboral, justicia para adolescentes y más. También elegirán a 33 magistrados, entre civiles, penal, de ejecución de sanciones; así como 5 magistrados para el Tribunal de Disciplina Judicial, lo que da un total de 132 cargos.

Bravo dio a conocer que la Comisión Especial entrará en “una especie de proceso” hasta que obtengan los listados finales, “de haber un tema en particular, que tengamos que tratar dentro de la Comisión Especial, es como se convocará”.

“Enhorabuena a todos los inscritos. Confiamos plenamente en los integrantes de los tres Comités, que harán una tarea extraordinaria y estaremos atentos al siguiente procedimiento que nos corresponde”.

## Diana Sánchez Barrios rinde protesta como diputada en el Congreso de la CDMX

Diana Sánchez Barrios rindió protesta como diputada ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México para incorporarse a las labores de la III Legislatura, la activista reaparece luego de ser víctima de un ataque armado, el pasado 17 de octubre 2024, que la dejó en coma inducido y terapia intensiva debido a las heridas de bala.

La activista se dijo contenta y agradecida con Dios por haber sobrevivido al ataque; además aseguró que seguirá luchando por los derechos y libertades de comerciantes y de la comunidad LGBTQ+.

Lo anterior, luego de que su hermana, Silvia Sánchez Barrios, coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, solicitó licencia para separarse del cargo, a partir del próximo 1 de febrero y hasta nuevo aviso.

Diana Sánchez Barrios, hija de Alejandra Barrios (líderesa de comerciantes), también defensora de los derechos humanos, fue atacada a balazos en calles del Centro Histórico en octubre 2024; el día de los hechos, la acompañaban dos hombres que fallecieron y ella permaneció hospitalizada algunas semanas tras



recibir varios impactos de bala.

Diana reveló que actualmente cuenta con protección y se dijo contenta con la Secretaría de Seguridad Ciudadana que actuó de manera eficaz para investigar su caso y dar con los responsables, también aseguró: “confió en la fiscalía y que habrá justicia y que esto no se va a quedar así”.

Además reconoció a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, por el apoyo, “la eficacia que la autoridad tuvo para todo lo que ustedes ya saben que sucedió, ya les platicaré con detalles, el miércoles les explicaré todo bien, estoy conforme, confío en la fiscalía que se hará justicia y que esto no se va a quedar así”, remató. (Jennifer Garlem)

## FUERA DE LA LEY

## Morenistas rentaron camiones con multas

NADYA MURILLO/EL SOL DE MÉXICO



El domingo pasado decenas de microbuses permanecieron sobre Paseo de la Reforma ocupando el carril del Metrobús

DANA ESTRADA

### Simpatizantes de la jefa de Gobierno usaron el domingo pasado unidades que ya no deberían de circular debido a sus infracciones

Camiones y microbuses que operan como transporte público en el Valle de México y que adeudan tenencias, infracciones de tránsito y sanciones ambientales fueron rentados para trasladar el pasado 26 de enero a simpatizantes de Clara Brugada al Auditorio Nacional, donde rindió su informe de 100 días como jefa de Gobierno. Camiones de distintas rutas, principalmente la 2, 44, 70, 36, 21, 22, 37 y 56, que circulan por las alcaldías Iztapalapa, Tlalpan, Coyoacán, Tláhuac, Milpa Alta, Venustiano Carranza y Xochimilco, ofrecieron sus servicios, contratados presuntamente por los seguidores de Morena y la mandataria.

Los camiones comenzaron a llegar a los alrededores del Auditorio cerca de las 8:00 y 9:00 de la mañana del pasado

domingo, en donde estuvieron estacionados en zonas prohibidas cerca de 15 horas, sin recibir multas. Principalmente en las vialidades de Paseo de la Reforma, Calzada de Chivatito, Anatole France, y cerca de accesos a Periférico.

Pese a estar presente la Policía de Tránsito de la Ciudad de México, los agentes permitieron que las unidades permanecieran en dichas vialidades. Al finalizar el evento, minutos después de las 13:00 horas, dieron tolerancia a los camiones para esperar a sus pasajeros, aparcados sobre Paseo de la Reforma, pese al tránsito y al paseo dominical en bici, que se lleva a cabo en la zona.

Según una revisión realizada por **El Sol de México** a las placas de 25 camiones, uno de ellos del Edomex, en el sistema de infracciones capitalino, sólo el 44 por ciento no tiene multas o adeudos

de tenencias, lo que significa que algunos no pueden seguir verificando y ninguna unidad fue sancionada por estacionarse de manera indebida.

De acuerdo con el portal de la Secretaría de Administración y Finanzas, ocho unidades, de forma individual, registran de dos hasta 20 infracciones no pagadas, además de uno a cinco años sin pagar tenencia.

Este es el caso de la unidad con placas 036-01-38, de la ruta 36 Lic. Adolfo Mateos A.C., que da servicios de Milpa Alta a metro Taxqueña, y que acumula 20 infracciones de tránsito, 10 sanciones ambientales y la deuda de tres tenencias de los años 2016, 2017 y 2018; de acuerdo con el portal gubernamental.

También está el caso de la unidad con placas 010513, que da servicio a la ruta 11 que va de metro Aragón a Metro

**Casi la mitad** de 25 unidades revisadas en el portal local de infracciones registran decenas de multas

Chapultepec, pues desde 2020 a la fecha no ha pagado tenencia, además suma siete infracciones de tránsito y siete sanciones ambientales, por lo que no tiene permitido verificar.

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente local, las sanciones ambientales a este tipo de camiones y microbuses se imponen porque violan las normas de protección del medio ambiente, por circular en un vehículo contaminante, circular sin holograma de verificación vigente o no acatar las restricciones del programas Hoy No Circula por contingencia ambiental.

El costo por sanción ambiental puede ir de 20 a 30 veces la Unidad de Medida y Actualización, es decir 113.14 pesos por cada una, es decir, un estimado de 2 mil 262 pesos a 3 mil 394 pesos.

Pese a esto, las unidades de transporte público continuaron prestando servicio y hasta fueron alquiladas para el evento de la morenista.

Choferes señalaron que el servicio en este tipo de eventos consiste en esperar a los asistentes en puntos estratégicos, donde la mayoría puedan abordar, y llevarlos a los lugares que el contratante indique y también a la dirección donde fueron recogidos.

"Nos dicen en qué colonia o alcaldía quieren que recojamos al pasaje y hasta donde los debemos llevar. Nosotros hacemos los traslados de ida y vuelta, les planteamos la ruta a los que contratan el servicio y a veces recogemos a más personas en ese camino, sin que desvíen (...) El precio varía de las distancias a recorrer, si nos quedan lejos o cerca de la

ruta o de donde tenemos el camión, y el tiempo que vamos a esperar", comentó Alberto, chofer de la ruta 44, en la alcaldía Tláhuac.

La renta de un camión o microbús depende de la distancia a recorrer, el número de pasajeros y el día en que se requiere el servicio.

"Por un trayecto de más de 20 kilómetros, unos 30 a 40 pasajeros, y

en fin de semana, cobramos dos mil 500 pesos, con tiempo ilimitado, esperamos. Pero si es entre semana sí sube, a unos tres mil pesos, porque la ruta se queda sin camiones y son días de mucho pasaje", detalló el conductor.

**CONDUCTOR**  
"Por un trayecto de más de 20 kilómetros, unos 30 a 40 pasajeros, y en fin de semana, cobramos dos mil 500 pesos con tiempo ilimitado, esperamos"



#CLÍNICA25

SUPERVISAN  
OBRA DEL  
IMSS



FOTO: ESPECIAL

● La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada; el director del IMSS, Zoé Robledo, y la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, **realizaron un recorrido para ver los avances** en la construcción del Hospital General de Zona número 25 "Zaragoza", que tiene una inversión de 2.4 mil millones de pesos. **J. M. VELÁZQUEZ**

#RINDEPROTESTA

## LLEGA DIANA SÁNCHEZ AL CONGRESO

INICIA SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

POR FRIDA VALENCIA

**E**l Congreso capitalino arrancó el segundo periodo ordinario del primer año de ejercicio legislativo, el cual culminará el 31 de mayo.

En el pleno, los diputados aprobaron la agenda para este periodo.

Asimismo, tomaron protesta a la diputada suplente Diana Sánchez Barrios, de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, quien ocupará el lugar de su hermana, Silvia Sánchez Barrios.

La diputada señaló que regresa más fuerte que nunca, esto después del atentado que sufrió en las calles del Centro Histórico.

A la par, la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial informó que se inscribieron dos mil 482 personas para participar. ●

FOTO: ESPECIAL



● **ACCIÓN.** Sánchez Barrios afirmó que "seguirá dando la lucha".

#MONUMENTOALAREVOLUCIÓN

# DISFRUTAN VARIEDAD DE TAMALES

COMPARTEN SUS RECETAS Y TRADICIONES CON LOS VISITANTES. PRECIOS, DESDE LOS 35 PESOS

POR FRIDA VALENCIA

**E**n el marco del Día de la Candelaria, el Monumento a la Revolución se convirtió en un punto de encuentro para vendedores capitalinos, nacionales e internacionales, que compartieron sus recetas y tradiciones.

Con precios desde los 35 pesos en tamales, 20 pesos el atole o agua de chocolate, y 25 pesos el chilate, los comensales pudieron elegir entre cientos de variedades originarias de cada región.

A pesar de que el maíz fue la base principal para todos los pla-



FOTO: LESLIE PÉREZ

● **SABOR.** Los asistentes pueden disfrutar de la oferta gastronómica hasta el 3 de febrero.

DE TODOS LADOS

- Participan en la feria representantes de 10 entidades.
- También están presentes seis países de Latinoamérica.
- Seis alcaldías cuentan con su stand en la romería.

tillos, cada uno de los vendedores se destacó por ofrecer parte de su agricultura en los envueltos.

María Isabel García, de Xochimilco, ofreció a los visitantes sus tamales de amaranto con nopal, pollo en salsa verde, verdolagas, piña, guayaba y setas, que se terminaron antes de las cinco de la tarde se habían terminado.

"Mi mamá me enseñó y ya ahorita preparo algunos con diferentes técnicas que he visto de amigos o en exposiciones", dijo.

Como ella, cientos de productores y cocineros capitalinos compartieron sus preparaciones, así como recetas heredadas de generación en generación.

También hubo espacio para las demás entidades como Tlaxcala, de donde es proveniente Zuki Avendaño.

"En Tlaxcala son guardianes de las semillas y la diferencia es que ocupan lo que produce la misma milpa, como en este caso los quelites, calabazas y tomates, y es lo que viene dentro de nuestros tamales", recalzó. ●



Domingo  
2 de febrero  
de 2025

3

# Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx

## ASOCIACIÓN DE HOTELES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# Se suma a la regulación de alquiler de corta estancia

GENOVEVA ORTIZ

**El objetivo es establecer reglas justas para establecimientos de hospedaje de corta estancia y la distribución digital**

La Asociación de Hoteles de la Ciudad de México (AHCM) se sumó de manera formal al movimiento Global Reformbnb, agrupación internacional integrada por asociaciones hoteleras y miembros aliados de diferentes países, que promueve proyectos conjuntos e intercambio de ideas estratégicas para regular la industria de alquiler turístico y la oferta de alojamiento a través de plataformas digitales.

El objetivo, dijo, es establecer reglas justas para los establecimientos de hospedaje de corta estancia y la distribución digital, así como abordar los nuevos desafíos y amenazas que enfrenta el sector hotelero a nivel global y local, informó la AHCM.

Señaló que en la última Asamblea celebrada en la Ciudad de Medellín, en noviembre del año pasado, donde la Asociación Hotelera de Colombia (COTELCO) fue la anfitriona, se expuso el caso de éxito de la ley que fue aprobada por el Congreso de la Ciudad de México y presentada por el entonces jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, la cual se enfoca en normar las obligaciones y responsabilidades de los sujetos que ofrecen inmuebles con fines de alojamiento turístico, a través de plataformas digitales brindando certeza jurídica, fomento de la seguridad e integridad de los involucrados.

Los representantes de la hotelería de todo el mundo actualizaron las recomendaciones que las legislaciones deberían recoger sobre el alquiler turístico de corta duración, así como su posición sobre distintos aspectos de la distribución digital hotelera.

La Asamblea General de Global Reformbnb centró su debate en la necesidad de que las autoridades turísticas aborden con una gestión eficaz el fenómeno de los alquileres turísticos de corta duración, el



SERGIO VÁZQUEZ

**El turismo global presenta nuevos desafíos para los hoteleros y otras ofertas de alojamiento, más de lo que se ha registrado en las últimas décadas**



### ASOCIACIÓN DE HOTELES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**“Los proveedores profesionales de alojamientos turísticos deberían pagar las mismas tasas e impuestos que los hoteles con los que compiten, lo cual dificultará la evasión de impuestos por parte de los anfitriones”**

cual debe que incluir registros verificables, a fin de garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y fiscalización en todas las jurisdicciones, además de asegurar que las comunidades locales perciban el turismo como una actividad económica positiva.

La apuesta de Global Reformbnb es por un turismo social sostenible, seguro y con garantías de equidad, y sin afectar a las comunidades. Por ello, los representantes internacionales de la industria hotelera aprobaron de forma unánime 8 líneas de acción que deben formar parte de la solución y no del problema.

Entre estas líneas de acción, destacan que si la actividad de alquiler de corto plazo se lleva a cabo en un edificio de apartamentos, otras personas que viven en el edificio, o los administradores de los apartamentos, pueden prohibir la actividad de alquiler de corto plazo en su edificio. Pusieron como ejemplo el caso de París, donde los copropietarios pueden prohibir esta modalidad en el edificio.

Respecto a limitar a 50 por ciento este tipo de alquiler, como lo establece la denominada “Ley Batres”, los empresarios mencionaron que esta medida ya se ha llevado a cabo en varias ciudades, con lo cual se evita el fenómeno de la gentrificación; es decir, el encarecimiento de la vi-

vienda y, sobre todo, el manejo de uso comercial en zonas que no está permitido el uso de suelo de hospedaje, que lejos de ser un aporte a la economía colaborativa, se presta más a la informalidad de edificios completos y residencias que operan bajo la ilegalidad.

Destacaron la importancia de que exista un registro obligatorio, para que todos los anfitriones se registren ante las autoridades locales, dando certeza a los reguladores para saber qué alojamientos han sido alquilados, por quién y por cuánto tiempo.

Explicaron que los sistemas de registro permitirían a las autoridades monitorizar y controlar la actividad de los alojamientos turísticos más fácilmente. El número de registro y la capacidad de poder vetar aquellos que no cumplan con los requisitos facilita la aplicación de las leyes de impuestos, de consumidores y otras leyes.

Otra de las medidas es establecer un sistema fiscal similar entre hoteles y alojamientos turísticos. “El cumplimiento con la regulación fiscal sería un factor clave para una competencia justa. Los proveedores profesionales de alojamientos turísticos deberían pagar las mismas tasas e impuestos que los hoteles con los que compiten, lo cual dificultará la evasión de impuestos por parte de los anfitriones, además de que parte de esas tasas se podrían destinar a incrementar las arcas de dinero público”, señala la AHCM.

Hoy en día, el turismo global presenta nuevos desafíos para los hoteleros y otras ofertas de alojamiento, más de lo que se ha registrado en las últimas décadas, debido al creciente dominio de las OTAs, el descontrolado crecimiento de los alquileres a corto plazo y la rápida expansión del sector turístico, indicó la AHCM, que representa a la hotelería organizada de la CdMx desde 1942 y tiene afiliados actualmente a 300 hoteles que representan 40 mil habitaciones.

## GESTIÓN EFICAZ

**LA ASAMBLEA** General de Global Reformbnb centró su debate en la necesidad de que las autoridades turísticas aborden con una gestión eficaz el fenómeno de los alquileres turísticos de corta duración, el cual debe incluir registros verificables